EXP. N° 034-2018

**CONSTANCIA DE SUSPENSIÓN DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN**

A horas 10.30 AM. del día JUEVES del mes de DICIEMBRE del año 2018, las partes asistentes el (la) señor(a) MAXIMILIANO CCOLQQUE TORRES, identificado(a) con DNI Nº 23910935 y el (la) señor (a) BETYBBBBBBBBBB, identificado con DNI Nº 31042529 , luego de realizada la AUDIENCIA DE CONCILIACION sesión (que corresponde a la realización de la sesión suspendida) de la Audiencia de Conciliación, las partes acordaron suspenderla de acuerdo al artículo 11º de la Ley de Conciliación Nº 26872, modificado por el artículo 1º del Decreto Legislativo Nº 1070, fijando como una nueva fecha para la continuación de la Audiencia el día LUNES a horas 11.00 AM, en la sede de este Centro de Conciliación sito en AVENIDA NUÑEZ N°420, dándose las partes por invitadas con la suscripción de la presente por triplicado.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_   
Firma y huella del Conciliador Nombre, firma y huella del solicitante

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_   
 Nombre, firma y huella del invitado